

## ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

### Junta Electoral de Zona Córdoba

Núm. 1.539/2023

Don Juan Calzado Juliá, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Córdoba, hago saber:

Relación de locales oficiales y lugares públicos habilitados para la celebración de actos de campaña electoral con relación a las elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla, según Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 28 de mayo de 2023, con indicación de los municipios dependientes de esta Junta Electoral de Zona.

#### MUNICIPIO DE ADAMUZ

- Salón de Actos del Centro de Día de Mayores. (Cubierto)
- Paseo de la Tremesina. (Al aire libre)

#### Entidad Autónoma de Aljarrarín:

- Edificio de usos múltiples.

#### MUNICIPIO DE BUJALANCE

-Patio del Colegio Público "Inmaculada del Voto" con el siguiente horario: Días laborables de 18 a 22 horas y los días festivos durante toda la jornada.

Las siguientes plazas públicas, durante todos los días de campaña electoral:

- Plaza de Santa Ana.
- Plaza de Morente.
- Plaza Barriada San Isidro.
- Salón del Centro de Día para Mayores.
- Auditorio Municipal (Recinto Ferial).

#### MUNICIPIO DE CAÑETE DE LAS TORRES

-Lugares abiertos al uso público: Parque Municipal, explanada de la Plaza de Andalucía, frente al Hogar del Pensionista, y Plaza de España; horarios de uso: desde las 16:00 horas a las 23:00 horas.

-Locales oficiales: Caseta Municipal de Feria y Castillo, horarios de uso: desde las 17:00 horas a las 22:00 horas. Para solicitar cualquier acto en estos locales, deberán ponerse en contacto con la Alcaldía para coordinarlo con otro de naturaleza electoral o cultural.

#### MUNICIPIO DE CARDEÑA

1. Cardeña.
  - Edificio de Servicios Múltiples, calle Doctor Marañón s/n, 14445 Cardeña (Córdoba).
2. Azuel.
  - Casa de la Cultura "Miguel Cachinero Cachinero", Calle Iglesia nº 60, 14447 Azuel (Córdoba).
3. Venta del Charco.
  - Casa de la Pedanía "Inés Yerpes-Rosa Simón", Calle Españas s/n, 14446 Venta del Charco (Córdoba).

#### MUNICIPIO DE EL CARPIO

- Plaza de la Constitución. C/ Plaza de la Constitución. Todo el día.
- Palacio Ducal (Sala de Exposiciones). C/ Plaza de la Constitución, 9. Todo el día.
- Caseta Municipal y Recinto Ferial, en recinto Ferial. Todo el día.
- Centro Cultural-Educativo, Calle Moro s/n (Maruanas). De 20 a 24 horas.

-Salón Municipal de San Antonio. C/ Plaza Mayor (San Antonio). De 20 a 24 horas.

-Plaza de Bda. Duque de Alba, Calle Bda. Duque de Alba, Todo el día.

#### MUNICIPIO DE CASTRO DEL RÍO

-Casa de la Juventud, calle Ancha nº 14, 110 personas. Uso Público. De 19 a 23 horas.

-Caseta Municipal, calle Los Molinos, 1000 personas. Local Oficial. De 19 a 23 horas.

-Llano de la Fuente, (es una plaza). Uso público.

-Llano de Jesús, (es una plaza). Uso público.

-Plaza Blas Infante, (es una plaza). Uso público.

-Plaza la Ermita, (es una plaza). Uso público.

-Plaza Maestro Algaba, (es una plaza). Uso público.

-Plaza de los Artesanos, (es una plaza). Uso público.

-Plaza Ventura Paez, (es una plaza). Uso público.

#### MUNICIPIO DE CÓRDOBA

En primer lugar, se indican los lugares públicos que podrán reservarse para la realización gratuita de actos de campaña electoral, durante todos los días y horas comprendidos entre los días doce y veintiséis de mayo de dos mil veintitrés:

- Plaza de la Corredera.
- Plaza del Mediodía.
- Plaza de Lahore.
- Plaza de Cañero.
- Pasaje Pantoja.
- Explanada junto a Plaza de Toros.
- Explanada entre Grupo Escolar y bloques de viviendas en Alcolea.
- Plaza de Andalucía en Cerro Muriano.
- Explanada frente a la Iglesia en Barriada de Villarrubia.
- Plaza junto al Centro Cívico Rafael Villar, en El Higuero.
- Plaza frente a la escuela en Santa María de Trassierra.
- Explanada de la escuela, calle Séneca en Encinarejo de Córdoba.
- Plaza de la Marina Española.
- Plaza de Valdeolleros.
- Explanada entre avenida de la Arruzafilla y calle Joaquín Sama Naharro.
- Plaza de la Juventud.
- Plaza del Jazmín.
- Plaza de Electromecánicas.
- Parque Elena Moyano "Madre Coraje".
- Plaza de las Tendillas.
- Avenida del Gran Capitán (Zona peatonal entre Plaza San Nicolás y Ronda de los Tejares).
- Plaza de Costa Sol.
- Parque Juan Carlos I.
- Zona adyacente a Glorieta Conde Guadalhorce y Plaza de los Periodistas.
- Plaza junto a ZOCO CÓRDOBA.

A continuación, en referencia a los colegios públicos que podrán reservarse para la realización gratuita de actos de la referida campaña electoral, seguidamente se relacionan los que podrán utilizarse, en el periodo comprendido entre los días doce y veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, durante todos los días laborales (lunes a viernes), a partir de las 20:00 hasta las 23:30 horas, y los sábados y domingos, de 09:00 a 14:30 y de 16:30 a 23:00 horas.

La realización de estos actos de campaña electoral incluirá el servicio de portería, desactivación de la alarma, así como disponibilidad del servicio de limpieza.

Las reservas de los locales de dichos colegios deberán comunicarse con setenta y dos horas de antelación a la celebración del acto solicitado, y en día laborable para la debida organización.

-Sector Sur:

Colegio Público San Juan de la Cruz.

-Campo de la Verdad:

Colegio Público Fray Albino.

-Polígono Guadalquivir:

Colegio Público Federico García Lorca.

-Ciudad Jardín/Poniente:

Colegio Público Ciudad Jardín.

Colegio Público Salvador Vinuesa.

-Parque Cruz Conde:

Colegio Público Al-Andalus.

-Miralbaida. Parque Azahares:

Colegio Público Alfonso Churruga.

-Las Palmeras:

Colegio Público Pedagogo García. Navarro.

-Fuensanta:

Colegio Público Fernán Pérez de Oliva.

-Cañero/Parque Fidiana:

Colegio Público San Vicente Ferrer.

-Santa Rosa/Naranja:

Colegio Público Hernán Ruiz.

Colegio Público José de la Torre (Barriada El Naranja).

-Levante:

Colegio Público Los Califas.

-Fátima:

Colegio Público Concepción Arenal.

-Distrito Centro:

Colegio Público Condesa Las Quemadas.

Colegio Público Torre Malmuerta.

-Margaritas:

Colegio Público Antonio Gala.

-Noreña:

Colegio Público Noreña.

-Zonas Exteriores:

Colegio Público Araceli Bujalance Arcos (Encinarejo).

Colegio Público Azahara (Villarrubia).

Colegio Público Elena Luque (Santa Cruz).

Colegio Público Guillermo Romero Fernández (Carretera del Aeropuerto).

Colegio Público Los Ángeles (Barriada del Angel).

Colegio Público Maimónides. (El Higuero).

Colegio Público Santa Bárbara (Cerro Muriano).

Colegio Público Joaquín Tena Artigas (Alcolea).

Por otra parte, con relación a los centros cívicos municipales que podrán reservarse para la realización gratuita de actos de la reseñada campaña electoral, se relacionan a continuación los que podrán utilizarse, en el periodo comprendido entre los días doce y veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, durante los días y horario que expresamente se indican.

Las reservas de los correspondientes espacios deberán realizarse preferentemente con setenta y dos horas de antelación a la celebración del acto, y en día laborable para la debida organización. Dicha reserva vendrá acompañada del nombre y número de teléfono de la persona que lo formule.

Para evitar solicitudes de reservas de espacios que luego no son utilizados sin haber advertido dicha circunstancia, se deberá hacer entrega de algún tipo de documento de compromiso por el grupo político en cuestión que acompañe a las gestiones de reserva.

#### Relación de centros con días de disponibilidad:

-CCM Arrabal del Sur:

Días: 12, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 26, horario: de 20:00 a 21:00 h.

-CCM Fuensanta:

Días: 16, 17, 18, 23, 24 y 25, horario: de 20:00 a 21:00 h.

-CCM Lepanto:

Días: 12, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 26, horario: de 20:00 a 21:00 h.

-CCM Levante:

Días: 12, 19, 24, 25 y 26, horario: de 20:00 a 21:00 h.

-CCM Norte:

Días: 12, 19, 24, 25 y 26, horario: de 20:00 a 21:00 h.

-CCM Moreras:

Días: 12, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 26, horario: de 20:00 a 21:00 h.

-CCM Poniente Norte (Vallehermoso):

Días: 12, 15, 17, 18, 19, 22, 24, 25 y 26, horario: de 20:00 a 21:00 h.

-CCM Poniente Sur:

Días: 15, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 25 y 26, horario: de 20:00 a 21:00 h.

-CCM Villarrubia:

Días: 12, 19, 24, 25 y 26, horario: de 20:00 a 21:00 h.

-CCM Trassierra:

Días: 12, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 26, horario: de 20:00 a 21:00 h.

-CCM "Chari Navarro", Alcolea:

Días: 12, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 26, horario: de 20:00 a 21:00 h.

Finalmente, podrá reservarse a su vez para la realización gratuita de actos de la mencionada campaña electoral el Teatro Góngora, ubicado en la calle Jesús y María, número diez, de esta ciudad, en el periodo comprendido entre los días doce y veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, durante los días y horario que expresamente se indican.

La reserva del correspondiente espacio deberá realizarse preferentemente con setenta y dos horas de antelación a la celebración del acto, y en día laborable para la debida organización.

-IMAE Teatro Góngora:

Días: 15 y 16, horario: de 10:00 a 14:30h, y de 16:00 a 23:30h.

Día: 23, horario: de 16:00 a 23:30 h.

#### MUNICIPIO DE ESPEJO

-Patio del Colegio Público Cervantes (Cafetín), sito en calle Cervantes nº 8.

-Edificio de "Usos Múltiples", sito en calle Cervantes, número 73.

#### MUNICIPIO DE MONTORO

-Salón de Actos de la Plaza de Jesús número 3: Todos los días a partir de las 17 horas y a cualquier hora los días festivos.

-Plaza de España: Sin límite de hora ni días.

-Plazas y Espacios públicos en general sin límite de hora ni días y que son:

-Plaza de San Miguel.

-Plaza de Santa María.

-Calle Miguel Romero Esteo.

-Calle Vista Hermosa.

-Calle Marín.

-Barriada de la Paz.

-Antiguo Colegio de Huertos Familiares.

-Plaza en la zona de Vaguada de la Paloma junto al Puente nuevo.

-Plaza junto a calles Sacerdote Don José Porcuna y Padre Luis Ruano.

-Explanda junto a Teatro Municipal.

#### **MUNICIPIO DE OBEJO**

Núcleo de Obejo. Polideportivo cubierto.

Núcleo de Cerro Muriano. Salón cultural de la oficina municipal sita en calle Los Arces nº 42.

#### **MUNICIPIO DE PEDRO ABAD**

-Locales Cerrados:

Salón de Actos del Centro Multicultural Rafael Cáceres Mejías sito en la calle Francisco Alcántara.

Salón de Plenos - Planta Primera, Edificio Polivalente, sito en calle Espino 75.

-Espacios/Recintos Abiertos:

Plaza 1º de Mayo.

Plaza de Andalucía.

Recinto Ferial.

Zona de Ocio y Recreo del Polígono Industrial.

Patio del Centro de Ocio para Personas Mayores - antigua Casa de la Cultura, sito en calle Constitución, 1.

#### **MUNICIPIO DE VILLA DEL RÍO**

-Locales al aire libre:

Calle Juan Ramón Jiménez (Plazuela Puente Montoro).

Plaza de la Constitución.

Plaza de la ONCE.

Plazuela de la Calle Barcelona.

Pérgola de San Carlos.

Altozano de la Calle Hierro.

Plazuela de la Barriada de los Grupos Escolares.

Jardín del Lirio.

Plaza Calle Sissia.

Plaza Árbol del Amor.

Jardín Calle María Zambrano.

Plaza de España.

Plaza del Aceite.

-Locales cerrados:

Centro Cívico, ubicado en planta alta del Edificio del Mercado Municipal de Abastos, calle José Sánchez. Podrá utilizarse todos los días.

Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución, 8. (Podrá ser utilizado todos los días salvo el día 25 de mayo al coincidir con la celebración del Pleno Ordinario).

#### **MUNICIPIO DE VILLAFRANCA DE CÓRDOBA**

-Casa de la Cultura.

-Edificio de Usos Múltiples Calle Moral.

-Salón de actos del C.I.E.

-Caseta Municipal.

#### **MUNICIPIO DE VILLAVICIOSA DE CORDOBA**

Salón de Actos de la Casa de la Cultura Municipal. Calle Cádiz s/n.

Igualmente se acuerda fijar hasta las 12:00 horas del día 3 de mayo como fecha para que los representantes de cada candidatura puedan presentar solicitudes de los lugares para colocación de sus carteles de propaganda electoral, y hasta las 12:00 horas del día 4 de mayo con relación a los locales oficiales y lugares públicos para la realización gratuita de actos de campaña electoral, haciéndose constar tal extremo en el edicto a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, debiendo tenerse en cuenta que las solicitudes se deberán remitir por correo electrónico a la dirección: [juntaelectoralzona.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es](mailto:juntaelectoralzona.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es).

Córdoba, 18 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por el Secretario de la Junta electoral de Zona de Córdoba, Juan Calzadillo Juliá.